

## INFORME DEL GERENTE

Señores

**ACCIONISTAS DE ARQUISOL S.A.**

Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de efectivo de **ARQUISOL S.A.** cortado al 31 de diciembre del 2019, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
3. La situación financiera de la Compañía muestra como hemos logrado obtener buenas negociaciones con nuestros proveedores para la solicitud de los créditos correspondientes para incrementar nuestro inventario. Los resultados muestran también que hemos tenido una ganancia; como resultado de ello reflejamos una utilidad en este periodo contable.
4. Esperamos que el próximo año esta situación mejore para el bienestar de la compañía.

En Guayaquil, al 6 de marzo del 2020



**Ing. Laura Fandiño Menendez**

**Gerente General**

**CI.1719305813**